

ENCICLOPEDIA DEL ROMÁNICO



Presentación

Los primeros pasos de la *Enciclopedia del Románico en España* se dieron en Castilla y León y más concretamente en la provincia de Palencia. Entre 1989 y 1990 el Centro de Estudios del Románico elaboró un primer inventario del románico palentino como base para el estudio y catalogación que se llevaría a cabo poco tiempo después. Siguió más tarde las provincias de Valladolid (1993-94), Salamanca (1997), León (1997), Soria (1998-99), Burgos (2000), Zamora (2001) y Ávila (2001). La edición de los 14 tomos correspondientes a estas provincias vio la luz en el otoño de 2002. Para una segunda fase quedó el románico segoviano que fue publicado en tres tomos más que se sumaron a la colección en los primeros meses de 2007.

En los últimos años el proyecto editorial de la *Enciclopedia del Románico en España* se ha hecho extensivo a otras comunidades autónomas. A lo largo de 2006 y 2007 se publicaron también los 4 tomos correspondientes Asturias (Románico y prerrománico) y Cantabria (3 tomos). En el primer trimestre de 2008 salió a la venta el románico de Navarra (3 tomos) y en breve hará lo mismo con Madrid (1 tomo) y La Rioja (2 tomos). En estos momentos hay equipos de historiadores y arquitectos contratados por la Fundación Santa María la Real realizando el trabajo de campo en Guadalajara, Barcelona, Zaragoza y Pontevedra.



El desarrollo de este proyecto editorial ha exigido un esfuerzo humano y económico de gran magnitud que ha sido posible gracias a la colaboración de diversas entidades, entre las que hay que destacar al Ministerio de Trabajo (a través diferentes programas del INEM-Servicio Público de Empleo Estatal) y Caja Duero que desde sus comienzos apostó fuerte por esta obra.

Al amparo de la *Enciclopedia del Románico en España* se erige otro de los grandes proyectos de la Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico: la creación del **Centro de Documentación del Arte Románico (CeDAR)**. Las posibilidades de los nuevos medios de comunicación, básicamente vía Internet, permiten plantear la creación de un servidor a través del cual estudiantes, profesores y amantes del románico de todo el mundo puedan acceder tanto a la documentación recopilada (fotografías y planos) como a elementos particulares de la misma -caso de la completa bibliografía- evitándose así innecesarios desplazamientos y un trabajo mecánico que en ocasiones llevaría meses de esfuerzo al investigador.

La línea de actuación de la Fundación Santa María la Real expresa un compromiso activo con el Patrimonio. **En este punto, la documentación recopilada y en proceso para la Enciclopedia del Románico en España se manifiesta como un elemento de enorme utilidad a la hora de acometer actuaciones concretas en edificios románicos, necesariamente frecuentes dada su antigüedad.**

Marco Cronológico

No es fácil fijar coordenadas para definir lo que se entiende por románico. Bien que la nomenclatura tenga un sentido prioritariamente artístico, éste debe aparecer integrado en un entorno plural, de modo que se valore en todo el material recopilado las manifestaciones de la cultura de época románica. Esto supone no condenar al olvido otros testimonios generalmente desatendidos como los castillos y las fortificaciones, los yacimientos arqueológicos, los vestigios de la red viaria o los vestigios epigráficos. Los datos suministrados por este tipo de

fuentes -por secundarios que sean- aportan una visión más completa frente el tradicional monolitismo artístico.

A la hora de clasificar restos escultóricos, pictóricos o arquitectónicos, utilizamos unos **márgenes cronológicos que oscilan entre mediados del siglo XI y las primeras décadas del XIII** entendiendo que la primera fecha nos marca la introducción del fenómeno y la segunda incluye buen número de realizaciones de inercia propias del románico, aunque ejecutadas en un momento en el que el gótico se había ya impuesto en los focos más vanguardistas. Prescindimos pues del prerrománico e incluimos además las obras generadas por el espíritu cisterciense, que desde monasterios paradigmáticos se irá extendiendo hacia otros núcleos parroquiales y rurales. De cualquier modo, los parámetros cronológicos fijados "a priori" no son inamovibles. De hecho, existe buen número de obras y de edificios que aunque realizados en fecha posterior al 1250, mantienen todavía características netamente románicas y por lo tanto son contempladas en el catálogo. Este fenómeno de inercia de un estilo es muy habitual en las construcciones y las ornamentaciones rurales, que en ocasiones constituyen el grueso del material recogido.

Una cuestión a la que hemos prestado una especial importancia es la inclusión -o al menos mención- de todas aquellas piezas que procedentes de la región castellano y leonesa se conservan en la actualidad en museos y colecciones nacionales o extranjeras. Estas piezas, generalmente descontextualizadas y expatriadas en el transcurso del presente siglo, representan una cantidad de información en absoluto despreciable que deben añadirse a los testimonios in situ para completar el panorama global que se persigue.

Delimitación Geográfica

La estructuración del material se realiza **conforme a las divisiones provinciales actuales**. Somos conscientes de que tal estructura puede recibir la crítica de su no adaptación al marco político de la época medieval, pero nos pareció la más cómoda metodológicamente y la más accesible cara al lector potencial de la obra, no necesariamente familiarizado con las fronteras políticas de España en los siglos XI al XIII.

A la hora de estructurar los datos **dentro de cada uno de los volúmenes se siguió una agrupación geográfica comarcal** cuando ésta aparecía como lógica, manteniéndose el orden alfabético tanto dentro de estos casos como en los otros.

Estructura de los volúmenes

1. Presentaciones y Prólogo

A cargo del Presidente de la Comunidad Autónoma, Caja Duero y los directores de la obra, D. Miguel Ángel García Guinea y D. José María Pérez González.

2. Estudios

Previa a la catalogación de los testimonios románicos, los volúmenes van precedidos de diferentes introducciones encargadas mediante contratación a especialistas de reconocido prestigio, que perfilan y delimitan las características generales de la época que rodeó a las piezas y edificios románicos, desde el punto de vista de la ambientación histórica, el marco general del románico y los aspectos más sobresalientes de este estilo en cada provincia.

3. Catálogo

El objetivo prioritario en la *Enciclopedia del Románico en España* es la realización de estados de la cuestión sintéticos aunque exhaustivos de cada uno de los edificios que conservan restos de estilo románico. En estos, ordenados siguiendo un orden

alfabético dentro de cada división o subdivisión geográfica, se ha intentado que prime un criterio de diafanidad y accesibilidad -por estar la obra dirigida tanto a especialistas como a lectores no necesariamente habituados a la historiografía artística-, compilador (incluyendo referencias completas a todo lo publicado) y testimonial (elaboración de un corpus completo de los numerosos restos de cronología románica existentes en España y que pueden sufrir riesgos de alteración, ruina, pérdida, robo o abandono).

Cada tomo se articula en una serie de monografías que siguen un criterio homogéneo en el que se analizan el emplazamiento, entorno y acceso del edificio, la documentación histórica y el estudio de su arquitectura, escultura, epigrafía, imaginería y arte mueble. Se completa cada estudio con un apartado bibliográfico. Cada una de estas monografías va acompañada de documentación fotográfica y planimétrica.

El trabajo impreso de cada región o provincia se completa con un breve apéndice documental, una extensa bibliografía y los índices toponímico y onomástico.

Equipo científico y técnico

La Enciclopedia del Románico en España es una magna obra en la que han colaborado hasta la fecha más de 300 personas, entre historiadores, arquitectos, fotógrafos, correctores, etc. Mencionar a cada uno de ellos es tarea complicada por lo que resumimos a continuación el equipo básico de trabajo.

DIRECCIÓN

Miguel Ángel García Guinea
José María Pérez González

COORDINACIÓN GENERAL

Jaime Nuño González
Pedro Luis Huerta Huerta

COORDINACIÓN TÉCNICA

César del Valle Barreda
Juan Carlos Gómez Bravo

COORDINACIÓN CIENTÍFICA

José Manuel Rodríguez Montañés (Castilla y León)
José Luis Gutiérrez Robledo (Ávila)
José Antonio Ruiz Hernando (Segovia)
M^a Soledad Álvarez Martínez (Asturias)
Lorenzo Arias Páramo (Prerrománico asturiano)
Miguel Ángel García Guinea (Cantabria)
Javier Martínez de Aguirre (Navarra y Zaragoza)
Begoña Arrúe y José Moya Valgañón (La Rioja)
Miguel A. Cortés Arrese (Guadalajara)
Isidro G. Bango Torviso y José Carlos Valle (Galicia)
Manuel Castiñeiras y Jordi Camps (Cataluña)

Colaboraciones

La Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico, consciente de la magnitud del proyecto de la Enciclopedia, ha establecido contactos con las entidades eclesiásticas y culturales, Universidades y otras instituciones:

- Con la Dirección General del INEM a través de diversos programas de empleo. En estos programas, junto a la formación de jóvenes desempleados en tareas de catalogación y difusión del patrimonio medieval, se avanzó de modo decisivo en la documentación de testimonios románicos.
- Con varias Delegaciones Diocesanas de Patrimonio. La Fundación Santa María la Real ha puesto a disposición de cada una de las Diócesis donde ha trabajado el conjunto de la información recopilada, especialmente útil en el caso de restauraciones. El trabajo de campo, en el que se visita una buena parte de las localidades de cada Diócesis, es puesto igualmente a disposición de éstas, señalándose las piezas que corren peligro de destrucción o robo y colaborando en la medida de nuestras posibilidades en su preservación.
- Con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.
- Con la Universidad de Burgos, a través del Instituto Universitario de Restauración, con quien se suscribió un Convenio de Colaboración que permitió abordar el trabajo de campo durante el año 2000 en dicha provincia.
- Con la Obra Socio-Cultural de la Caja de Salamanca y Soria se han mantenido contactos que dieron lugar al Convenio de Colaboración con el proyecto de la Enciclopedia. Conforme a dicho convenio, la Caja de Salamanca y Soria (Caja Duero) se ha convertido en entidad promotora y patrocinadora de la obra.
- Con la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Cultura, a través de varias subvenciones que han permitido abordar aspectos concretos dentro del marco general de la Enciclopedia.
- Con la Universidad de Oviedo.
- Con el Colegio Oficial de Arquitectos de A Coruña.
- Con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña.
- Con el Museo de Pontevedra.
- Con el Museu Nacional d'Art de Catalunya.